



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

El Futuro de Europa: ¿De la COFOE a la Convención?

El 26 de septiembre el think-tank europeo **CEPS (Centre for Europe Policy Studies)** ha organizado una charla debate acerca del futuro de Europa. El evento ha contado con la participación de figuras importantes, como la Ministra de Estado Alemana para el Clima y la Unión Europea, **Anna Lührmann**, el Eurodiputado del grupo de los verdes, **Daniel Freund**, y el investigador político **Nicolai von Ondarza**, del Instituto Alemán de Asuntos Internacionales y de Seguridad.

El debate se encuadra en un **momento clave** para determinar el futuro de la UE. El final de la **Conferencia sobre el futuro de Europa (COFOE)** ha desatado una reflexión acerca de la posibilidad de reformar la Unión, incluso a través de la reforma de los Tratados. Al mismo tiempo, **la sucesión de las crisis** del COVID-19 y la guerra en Ucrania ha provocado la activación de una serie de mecanismos que han dotado a **Europa de una fuerza renovada**, como es el caso de los fondos de recuperación Next Generation EU. Sin embargo, como veremos, en estos tiempos de incertidumbre el viento no sopla necesariamente a favor de una mayor integración.

El intercambio entre los ponentes comenzó con una reflexión acerca de la *resaca* de la COFOE. El eurodiputado Freund destacó que **el Parlamento fue el primero en reaccionar a la lista con las 49 propuestas de reformas presentada por la COFOE**. El Parlamento Europeo hizo suyas estas sugerencias e instó a las otras instituciones europeas a reaccionar. De hecho, utilizando su prerrogativa de iniciativa legislativa **activó el proceso formal para la convocatoria de una Convención europea**, que esperan que desemboque en una reforma de los Tratados que permita profundizar en las reformas que se han solicitado a través de los paneles ciudadanos de la COFOE. El paso del Parlamento **obliga al Consejo Europeo a emitir una respuesta** a esta propuesta, la cual todavía no ha llegado; el plazo concluye en octubre.

Por lo demás, en cuanto a la valoración de la propia COFOE como mecanismo de participación ciudadana, Freund se mostró positivo y afirmó que, en líneas generales, ha funcionado correctamente. Esto se refleja en el hecho de que **la Presidenta de la Comisión anunció recientemente, en su Discurso Sobre el Estado de la Unión, la adopción de los paneles ciudadanos**, al estilo de los usados por la COFOE, como un mecanismo regular de participación ciudadana. Sin embargo, no todo fueron loas a la Conferencia. Los ponentes también señalaron el hecho de que **el proceso fue demasiado acelerado**, al verse obligados a posponer la fecha de inicio, por la pandemia, pero mantener la del final de la Conferencia, por razones electorales. Además, es evidente que **la COFOE no ha contado con la atención que hubiese merecido** un proceso de estas características, ya que ha pasado bastante desapercibida entre el gran público.



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

En cualquier caso, al margen de la postura que pueda adoptar finalmente el Consejo en cuanto a la posibilidad de celebrar una Convención sobre el Futuro de Europa, y sobre la reforma de los Tratados, **otros actores relevantes ya se han posicionado**. La **Presidenta de la Comisión** reveló en su reciente discurso que **apoyaba la celebración de una Convención**.

El propio **Consejo**, por su parte, publicó **una comunicación con un análisis técnico** acerca de las reformas que consideraba factibles, las que requerirían de una reforma de los Tratados, y las que consideraba ya implementadas, entre las propuestas de la COFOE. Pero, tal vez, la respuesta más reveladora ha sido la de algunos Estados Miembros. Inmediatamente después de la clausura de la Conferencia, **un grupo de 13 Estados Miembros**, principalmente del norte y el este de Europa, **publicaron un non-paper mostrando su rechazo explícito a la reforma de los Tratados**. Frente a ellos, otro grupo de **6 Estados Miembros** de Europa Occidental y del Sur **publicaron otro non-paper a favor de las reformas y la posibilidad de modificar los Tratados**. Considerando que la reforma de los Tratados requiere de la unanimidad entre los Estados Miembros, y que uno de los países que firmó el non-paper a favor de la reforma, Italia, se dispone a elegir un gobierno de ultra-derecha, euroescéptico, podemos afirmar que nos encontramos lejos de la mejor coyuntura para que pueda producirse una reforma de los Tratados, al menos a corto plazo.

Dadas las circunstancias, mirando al futuro es posible explorar **otras vías para la profundización en la integración europea**. En estos términos se manifestó la Ministra Lührmann, que pese a estar a favor de la reforma de los Tratados, reconoce la dificultad de la empresa. Ella anunció, también, la **celebración de un evento de seguimiento sobre la implementación de las conclusiones de la COFOE el 2 de diciembre**, y espera que para esa fecha las instituciones europeas puedan tener algo más tangible que presentar a los ciudadanos para marcar los avances. Por su parte, se mostró **favorable a la utilización de las cláusulas de pasarela para aumentar el número de toma de decisiones por mayoría cualificada en el Consejo** sin la necesidad de tocar los Tratados. Por desgracia, la utilización de estas pasarelas también requiere la unanimidad de los Estados Miembros, y no parece probable que esta sea posible en muchas cuestiones, pero tal vez en otras sí. **La ministra apuntó a asuntos como las sanciones o la seguridad como temas en los que estas pasarelas podrían ser aplicables**.

Por último, debemos recordar que, en cualquier caso, la convocatoria de **una Convención para el Futuro de Europa es posible, incluso sin la unanimidad necesaria para la reforma de los Tratados**. Aunque en este escenario la Convención estaría destinada a un desenlace decepcionante, está podría ser una manera de prolongar el debate y mantener estas conversaciones en el orden del día. En este sentido, los ponentes se mostraron de acuerdo en que, en estos momentos, **el camino más realista hacia la reforma de los Tratados pasa por vincular este debate con la ampliación de la UE**. El argumento es que la estructura institucional actual no es adecuada para acoger a un número aún mayor de Estados Miembros

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

y, por lo tanto, requeriría de cambios sustanciales para poder acoger a países como Ucrania, Moldavia, Georgia o los Balcanes Occidentales. Como la ampliación es un proceso que cuenta con mucho más respaldo, especialmente entre los países desfavorables a la reforma, esta podría ser la forma de convencerlos. De todos modos, cualquier debate en este sentido se enmarca en **el medio- largo plazo**; el analista von Ondarza habló de **unos 5 o 10 años vista**.